San Sebastián

Con la celebración del día de San Sebastián se iniciaba el calendario de festividades religiosas en Getafe, que a la vez se hacían coincidir con el calendario agrícola. Por eso su festejo pervivió mientras lo hizo el carácter rural de la villa. Cuando sus formas de vida y de producción cambiaron, se perdió la tradición de festejar al *"señor San Sebastián"*. Santo soldado y mártir murió asaeteado por los emperadores romanos Diocleciano y Maximiliano a finales del siglo II. Muy festejado en el mundo rural, con su celebración, el 20 de enero, se iniciaba el ciclo anual de festividades, como una típica fiesta de invierno. Junto a San Antón y San Blas, son las fechas que enlazaban con la iniciación del calendario pagano de celebraciones de invierno. Los tres santos iniciaban el ciclo festivo, igual que ocurría con las *"saturnalias"* romanas, época que fue adaptada al calendario cristiano para fijar el nacimiento de Cristo y el comienzo del año. Iniciaba el calendario San Antón, continuándolo San Sebastián y San Blas y más tarde Santa Agueda.

De la devoción popular que sentía Getafe por San Sebastián tenemos noticias desde el siglo XVI. El santo tenía una ermita dedicada a su advocación en el lugar en el que hoy se levanta una iglesia moderna con el mismo nombre, situada entonces a las afueras del pueblo.

Había una cofradía encargada de organizar el festejo, que se componía de vísperas, oficio divino del día de antes; de una procesión en la que participaba todo el pueblo hasta la ermita el propio día del santo; allí se decía una misa mayor y se repartía pan y queso por caridad. El gasto que el festejo ocasionaba corría a cargo de los cofrades por igual. Los informantes del siglo XVI también nos cuentan que muchos lugareños tenían por costumbre ayunar el día de antes:

"Ansimismo la víspera del señor San Sebastian no se come grosura antes ayunan muchos, tenemos que le hacer ermita y cabildo, y no comer carne ni grosura la víspera que fue por peste votado ..."

Si como vemos nos aclaran que el festejo a San Sebastián lo originó un voto a causa de una peste surgida en el pueblo, también nos dicen que no se tenía testimonio verdadero de que el santo hubiera hecho ningún milagro al respecto.

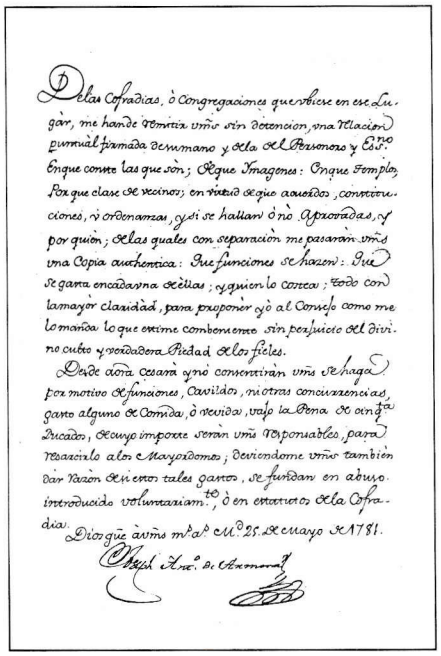
De las Cofradias, ò Congregaciones que ubiere en este Lugar, me haràde remitir vmrs sin detencion, una Relacion jurrial firmada de su mano y de la del Parrocho y Esr.no Eclesiastico; Que cosas son; Que Imagenes: Cuantos Templos, Por que clase de vecinos; en virtud de que acuerdos, constituciones, ò ordenanzas, y si se hallan ò no Aprovadas, y por quien; de las quales con separacion me pasaràn vmrs una Copia authentica: Que funciones se hazen: Que se gasta en cada una de ellas; y quien lo corre; todo con la mayor claridad, para proponer y ò al Consejo como me lo manda lo que estime conveniente sin perjuicio del divino culto y verdadera Piedad de los fieles.
Desde ahora cesarà y no consentiràn vmrs se haga por motivo de funciones, Cavildos, ni otras concurrencias, gasto alguno de Comida, ò bevida, bajo la Pena de cien Ducados, de cuyo importe seràn vmrs Responsables, para resarcirlo a los Mayordomos; deviendome vmrs tambien dar razon de si en otros tales gastos, se fundan en abuso introducido voluntariam.to ò en estatutos de la Cofradia.
Dios gue à vmrs m.chos a.os M.d 25 de Mayo de 1781.
Mqs.l de Almonacid

Las mismas noticias nos hablan de que la ermita sirvió de ayuda de la parroquia de Santa María Magdalena en el siglo XVI, mientras se hacía la de San Eugenio:

"Esta mandado hacer otra iglesia por razón de ser el pueblo tan grande y tan largo, y por no caber la gente en la iglesia, y en tanto que se hace, se dice cada día misa en una ermita que se dice San Sebastian que esta casi dentro del pueblo, y tiene Sacramento, el cual vino a poner uno de los oidores del consejo del arzobispado que se dice de Birviesca de Muntañones por el mes de diciembre del año mil e quinientos setenta e cuatro años, ha de hacerse la iglesia a vocación del señor Santo Euxenio". De los recaudos necesarios, de los ornamentos y de lo demás que necesitase la nueva iglesia se encargaba la parroquia de Santa María Magdalena.

Se justificaba la necesidad de la construcción de una nueva iglesia por lo que había crecido el pueblo. Por esta causa, y por los barrizales que se originaban en invierno, muchas personas sobre todo las más ancianas se excusaban de asistir al oficio religioso:

"Y la justicia y regimiento habla al dicho oidor dandole a entender la gran falta que había de otro templo y como muchas gentes no oían misa en tiempo de invierno por los muchos lodos que en el pueblo hay, y por haber muchos viejos que no podían ir tan lejos como estaba la iglesia, y el habiendolo visto a vista de ojos vista la larga distancia del pueblo y la gran necesidad dixo, que informaría al gobernador de ello y se proveeria justicia, e informado el gobernador proveyose al mismo oidor para que viniese a dar orden en el pueblo y a paginar los altercados del pueblo de los monesterios, y dio orden como se hiciese otra iglesia en parte comoda, y entre tanto se dixese cada día dos misas en la ermita de San Sebastian, y le llevo alla el Santisimo Sacramento con procision, y dejo puesta campana y capellan y sacristan y ornamentos nescesarios para celebrar el oficio divino".

Todo ello sucedía entre los días de San Andrés y Navidad del año mil quinientos setenta y cuatro. En ese breve lapso de tiempo se solucionó el problema, y una vez llevado el Santo Sacramento, los clérigos y la campana a la ermita de San Sebastián quedó el pueblo sosegado y contento. ■

ISABEL SECO CAMPOS

31-enero-1992